

CONVOCATORIA DE PROYECTOS

# 9ª MUESTRA DE ARTE SONORO E INTERACTIVO

del 26 enero al 16 marzo 2015

recepción ONLINE:

**IN-SONORA.ORG**

IN-SONORA ABRE CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA 9ª MUESTRA DE ARTE SONORO E INTERACTIVO, QUE SE CELEBRARÁ EN VARIAS SEDES DE MADRID EN MARZO 2016.

SI TIENES UNA PROPUESTA, ENTRA EN [WWW.IN-SONORA.ORG](http://WWW.IN-SONORA.ORG), DESCÁRGATE LAS BASES Y RELLENA EL FORMULARIO ONLINE A PARTIR DEL 26 DE ENERO 2015.

TE ESPERAMOS!

# **BASES CONVOCATORIA ABIERTA DE PROYECTOS IN-SONORA 9 MUESTRA DE ARTE SONORO E INTERACTIVO, MADRID**

IN-SONORA es una asociación que apoya y da visibilidad a propuestas artísticas experimentales relacionadas con la interactividad y/o lo sonoro, desde un punto de vista amplio y multidisciplinar. Desde 2005 coordina actividades y apuesta por una muestra bienal internacional en la ciudad de Madrid.

Este encuentro está abierto a instalaciones y objetos sonoros/interactivos, eventos experimentales, piezas de escucha, piezas de vídeo, debates y presentaciones, talleres...

## **CONVOCATORIA 2015 BASES**

### **Quién puede participar**

Podrán participar todos los artistas mayores de edad y de cualquier nacionalidad. Aunque se pondrá especial atención en los artistas emergentes o que no hayan participado con anterioridad en la muestra.

### **Fecha**

El plazo de la convocatoria de IN-SONORA 9 es del **26 de Enero al 16 de Marzo de 2015**. No se aceptará ningún proyecto fuera de este plazo.

La 9ª Muestra Internacional de Arte Sonoro e Interactivo se celebrará en **Marzo de 2016**, las fechas se concretarán una vez hecha la selección de proyectos.

### **Requisitos de las obras**

Cada participante podrá presentar tantas obras como desee. Cada una deberá ir acompañada de su correspondiente solicitud online.

Todas las propuestas deberán estar ya producidas o contar el artista con todos los medios para su presentación.

Las obras no finalizadas, que sean seleccionadas, deberán estar terminadas antes del final de 2015.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través de **www.in-sonora.org**, cumplimentando íntegramente el formulario online y ajustándose a las indicaciones de tamaño de textos, formato, peso de archivos... que se detallan.

Para cualquier consulta escribir a: **convocatoria.insonora@gmail.com**

*Documentación necesaria para adjuntar a través del formulario online:*

))) **Datos personales** (nombre y apellidos, nombre artístico o del colectivo, año y lugar de nacimiento, nacionalidad, ciudad y dirección de residencia) y C.V Biográfico (max. 1500 caracteres)

))) **Datos de contacto** (email, web, teléfono fijo y móvil, skype)

))) **Datos de la obra** (título, año, descripción de la obra (max. 200 caracteres), descripción conceptual (max. 700 caracteres), descripción técnica (max. 700 caracteres), especificaciones técnicas (max. 250 caracteres), necesidades técnicas (max. 250 caracteres), dimensiones o duración aproximadas y estado actual de la obra)

))) **Documentación sobre la obra**

))) **Imágenes** (max. 2 mb. por imagen).

))) **Audios y vídeos informativos.** Necesario estar online (myspace, soundcloud, youtube, vimeo, URL personal...) y adjuntar dirección para su escucha o visionado.

))) **Dossier completo.** (max. 5 mb y en formato .pdf con texto seleccionable ).

*NOTA: según los formatos concretos existen algunas condiciones diferentes que se detallan en el formulario y son:*

))) Para eventos (max. 40 min. de duración).

))) Para piezas de Vídeos (max. 10 min. de duración). Necesario estar online (youtube, vimeo, URL personal...) y adjuntar dirección para su visionado.

))) Para piezas de Sonido (max. 5 min. de duración). Necesario estar online (myspace, soundcloud, URL personal...) y adjuntar dirección para su escucha.

))) Para Net.Art, Netlabels... Necesario estar online y adjuntar URL del proyecto.

))) Para Conferencias (número de ponentes)

))) Para Talleres (coste aproximado y número de profesores)

))) **Documentación sobre trabajos anteriores.** Necesario subir dossier en formato .pdf (max. 5 mb y texto seleccionable).

## **Jurado**

El jurado estará compuesto por el equipo base de IN-SONORA y profesionales del mundo del arte relacionados con el arte sonoro e interactivo. Se seleccionará un número no establecido de obras en cada uno de los formatos, teniendo en cuenta la calidad y viabilidad de las propuestas. El jurado se reserva el derecho de solicitar más información sobre la obra al participante, si es necesario, para su correcta valoración.

El fallo del jurado se hará público a partir del 13 de Abril de 2015. La lista de seleccionados se enviará por email a todos los inscritos y se publicará en la web: **www.in-sonora.org**.

## **Espacios e instituciones que apoyan IN-SONORA 9**

IN-SONORA seguirá trabajando todo 2015 para conseguir el mejor escenario para presentar los trabajos seleccionados. Hasta la fecha podemos anunciar el apoyo de estos espacios: IED Madrid, CentroCentro, La Casa Encendida, Twin gallery, Cruce, Swinton & Grant gallery y galería Alegría.

Además de la colaboración de Playtime Audiovisuales, Belio Magazine, IED Madrid, a través de sus alumnos del Curso One Year de Artes Digitales y Diseño de Experiencias, y el Máster en Composición Electroacústica CSKG.

## **El compromiso de IN-SONORA**

La asociación **IN-SONORA** trabaja cada año para dar forma a una Muestra de Arte Sonoro e Interactivo internacional en la ciudad de Madrid.

Para lo cual desarrolla diferentes labores:

- Lanzamiento una **convocatoria pública internacional**, difundida por todos los medios con los que cuenta la asociación y entre sus colaboradores.
- **Recepción y estudio** de todos los proyectos recibidos, seleccionando mediante **Jurado** un número óptimo de obras.
- Contacto **con diferentes espacios de Madrid** que dan cobertura a obras en diversos formatos.
- **Coordinación de la muestra**, diseño de los espacios de exposición y eventos, respetando al máximo las necesidades de las obras.
- **Búsqueda de apoyos** para mejorar las condiciones de los artistas, colaboradores y equipo, de forma tal que se logren extender los compromisos aquí recogidos.
- **Labores de prensa y difusión** de todos los proyectos en programación, a través de un folleto impreso, la web oficial [www.in-sonora.org](http://www.in-sonora.org), redes sociales y profesionales, boletines y contacto directo con los medios.

**Equipo Técnico.** IN-SONORA cuenta con un técnico de montajes que estudia las diferentes instalaciones y da apoyo a los artistas, y un técnico de sonido que asiste los eventos en directo.

**El equipo propio** que IN-SONORA pone a disposición para eventos en directo consta de:

- 4 monitores autoamplificados M-AUDIO Studiophile BX8A Deluxe 130w + 4 soportes
- Mesa de mezclas Mackie 14 canales 1402-VLZ3 + Mesa de mezclas Yamaha 12 canales MG124c.
- 2 Micrófonos de voz Behringer XM8500, 1 Micrófono Shure 58 + 3 pies de micrófono.

## **El compromiso del artista**

- Las obras presentadas en cualquiera de los formatos **han de estar ya producidas y contar con todos los medios técnicos necesarios** para su correcto funcionamiento durante la muestra.
- Los artistas aceptarán el espacio que les sea asignado en la muestra y colaborarán en la posible adaptación de su trabajo.
- **Tendrán que cubrir todos los posibles gastos** derivados de transportes, estancias, dietas, producción, seguro de la obra...
- **Cederán los derechos** de exhibición, tanto de imágenes, como de textos presentados, así como de toda la documentación que se produzca en la muestra (vídeos y archivos sonoros); los cuales serán usados siempre para la difusión del proyecto y sin ánimo de lucro, bajo licencia Creative Commons By-NC-SA.
- Los artistas con instalaciones se harán **cargo tanto del montaje como del desmontaje** de la obra, aquellos con eventos tendrán que estar en los días marcados para ensayos y **hacerse cargo del montaje y desmontaje** de su equipo.
- **Completar todos los datos obligatorios** y aquellos que puedan aportar más información sobre las propuestas, por medio del [formulario online](#) de la página **[www.in-sonora.org](http://www.in-sonora.org)**.
- Ganas, compromiso y comprensión con el equipo de IN-SONORA que hace todos los esfuerzos posibles para que la muestra funcione.

**La mera presentación a la convocatoria representa la aceptación y conocimiento de las presentes bases por parte del artista.** *En caso de que el artista no cumpla con los compromisos aquí detallados, se desestimará su participación en la muestra.*